

## DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL.

Num. XXXII.

SOBRE LA CONSERVACION DEL TRIGO.

**Q**UEDÒ el hombre , por la desobediencia de su primer Padre, expuesto à un sin numero de molestias, y disgustos, tanto mas gravosos, y melancolicos, quanto mas opuestos à su conservacion, y permanencia: pues habiendosele impuesto el mandato, de que para mantener su vida, le sería preciso abrir el seno de la tierra; y para sacar algun fruto de su trabajo, regarla con el sudor de su rostro: por este decreto, sin embargo de la conformidad de los justos, le es forzosamente necesario, para hacer menos severa la resolucion de la providencia, auxiliarle de su piedad, y hacer valer la solicitud fervorosa de la industria. Esta, porfiando con el estudio, y la experiencia, ha sacado dichos descubrimientos, que le facilitan suave modo para hacer menos enojoso, y mas util su trabajo. Si Dios huviera precidado al hombre à la fatiga, sin concederle medios de hacerla menos austera con el favor de las potencias de la alma, entonces, parece, podriamos asegurar lo havia reducido, en pena del primer pecado, al estado mas infeliz, y ruinoso de su especie; pero templò la amargura de la sen-

tencia con el dulce condescendimiento de permitirle tanta extension à su discurso; prerrogativa, que distinguiendole con tanto honor de los brutos, le hace capáz, y acrehedor de un carácter, no solo feliz, pero honroso, y sublime. Con este precioso mayorazgo de la racionalidad, dada generosa del Supremo Ser, ha manifestado la grandeza de su origen, y el instituto primero de su naturaleza el hombre. Los intereses de su especie, y el aumento de la felicidad de sus hermanos, ocupan al hombre justo aun mas que sus propios intereses: y por qué tanto desvelo por el provecho de su progimo? Porque este es un empleo de sus facultades, que le acarrea honor, y le dá à conocer por uno de los miembros nobles de la sociedad; y la gloria de ser util, es para el hombre de bien el mayor tymbre. Con esta inocente ambicion, han consagrado su quietud, y vigilia los que aman con sencillez, y candor discreto à la Patria. Todos los que han dedicado sus tareas en fanas, y provechosas industrias, para beneficio de nuestra humanidad, merecen premio, alabanza, y honor, sin excluir de la Asamblea de los hombres benemeritos, à los que han trabajado pa-

ra satisfacer al capricho de la vanidad, y de las vanidades del comercio, que han contribuido à las creces del comercio; al mejor gusto de las Ciencias, y Artes; y à hacer menos melancolica la natural miseria del hombre. Considerèmos, pues, si tanto merecen hasta las extravagancias del capricho, quanto no merecerán los desvelos de los bien intencionados amadores de la riqueza, y felicidad preciosa del hombre, que es la de la manutencion de su vida, y no de enlobervecer la moda. Es cierto, que aquellos genios dedicados à un profundo estudio, y meditacion de lo mas importante, son dignos de que se les cina la frente de plausibles laureles; entre los que en nuestro siglo se han hecho acrehedores de esta justa correspondencia del aplauso, y aprecio del Público. Mr. DUHAMEL DE MONCEAU merece el primer lugar, porque no obstante verse al abrigo de las comunes miserias, y necesidades de los estudiosos, (causa porque son tan porfiados con el trabajo) y con empleos que le franquean el logro de una felicidad nada ordinaria, pues goza honores, y esplendio de Inspector General de los Puertos cerrados, y abiertos de Francia; sin embargo de estas caricias con que le pretende distraer del estudio, y desvelo su fortuna, se entrega continuamente tan ansioso à la Física, que solo descansa gustoso el rato que se entrega con mas sollicitud à sus experimentos. En los que parece ha hallado particularissima

complacencia su genio, es en la Agricultura, de la que lleva escritos cinco volumenes, que merecen estàr traducidos en todos Idiomas, para que toda la Sociedad sea partícipe de los bienes, que ofrece con sus tarèas, y experiencias bien logradas. Mucho merece este insigne varon por estas estudiantas fatigas; pero mucho mas debe tributarle toda la comunidad de los hombres, por el tratado que ha dado, y ultimamente añadido sobre la conservacion del Trigo. Yo tengo traducido en nuestro Idioma, y con algunas reflexiones, adaptandole à las Provincias de España este utilisimo escrito; pero el hallarme con menos fuerzas de las que convenian à mis inocentes deseos, me ha reducido à tenerle como olvidado, por no poder ofrecerle, por medio de la Imprenta, este exquisito regalo al Público: bien, que si huviere persona tan amante de la Patria, y tan inclinada à la Agricultura, que quiera no privar à nuytros Labradores, y cosecheros de este beneficio, ofrezco regalar-sele graciosamente, con tal que me asegure con evidencia le imprimirà à su utilidad, y costa, pues me despojarè de todo el derecho de mi trabajo, solo porque resulte de èl interès al Público. Perdoneseme lo que me he entretenido en el elogio de M. DUHAMEL, que el Lunes trataremos del remedio que èl mismo prescribe para la conservacion del Trigo.

# NOTICIAS DE COMERCIO.

## VENTAS.

1 EN la Librería donde se vende el Diario, que está en la calle de Atocha, darán razon de un sugeto, que vende 2. *Caballos cerrados*; uno negro, que hace à Silla-volante; y otro castaño, que anda bien: asimismo tiene de venta *dos Sillas*, con todos los pertrechos correspondientes para campo.

2 Mr. Antonio, Peluquero, que peyna à Señoras, y vive en la calle de Hortaleza, mas arriba de las quatro esquinas, à mano hizquierda, en el quarto principal que está encima de la Barbería, y frente de una Tienda de Azeyte y Vinagre, dará razon de un sugeto, que tiene de venta *una Escopeta* de Juan Belén, de hierro viejo: asimismo dará razon de *un Cañonuelo*, de los mejores Autores actuales.

## PERDIDAS.

1 SE perdió el dia 6. del corriente *un Bolsillo de seda verde*, que tenia dentro dos doblones de oro, dos pesos fuertes, y 11. quartos, desde casa de Geniani, hasta la Iglesia de nuestra Señora de la Soledad: para la restitution se acudirá al Plate-ro que vive en la calle de Hortaleza, frente de la casa de la Excelentísima Señora Condesa de Fuenclara.

2 En dicho dia se perdió *una Caja de plata*, quadrada, con un poco de tabaco: para la restitution se acudirá



á Facundo, que vive en la calle de la Montera, casa donde se alquilan los coches.

3 El dia 3. de este mes, por la noche, se perdió *una Camisa*, y en ella iban embueltos unos corbatines, y papeles de quantas; y otros con apuntamiento de la Chronologia de España, &c. desde la calle de las Infantas, hasta el Correo: se acudirá para la restitution à la Barbería que está inmediata à la Imprenta del Diario, calle de las Infantas.

4 El dia 26. del mes pasado, por la noche, se perdió *un Espadin con puño de plata*, hecho en Paris, y labrado à buril, con contera de hierro, y la bayna algo rota, en la calle del Pez, por las inmediaciones à la de la Magdalena: para la restitution se acudirá al P. Sacristan del Convento de los RR. PP. de Porta-Cueli, quien dará un buen hallazgo.

## HURTO.

1 HAN hurtado de una casa *una Caja de oro*, esmaltada en verde; 6. *Cubaras*, y 6. *Tenedores de plata*; 4. *doblones*, poco mas, ò menos, *en especie de plata*, y oro: para la restitution, ò dár aviso se acudirá á el Sr. D. Juan Monasterio, Colector del Colegio de nuestra Señora de Loreto, que está en la calle de Atocha, quien dará una buena gratificacion.

1 EN la calle de la Cruz, en casa de un Barbero, que alquila Mulas, daràn razon de una muger, que desea acomodarse para *Doncella*; sabe coser bien à la Española, y Francesa.

2 En la Carrera de San Geronymo, en casa de un Dorador, y frente de una Taberna, en el quarto tercero daràn razon de un muchacho, que desea su acomodo para *Lacayo*, ó *Comprador*; sabe escribir.

3 Otro, de edad de 19. años, desea acomodarse para lo mismo: daràn razon en la calle de la Visitacion, en la casa del Señor Marquès de Fuente-Pelayo; sabe escribir.

4 Otro, de edad de 22. años, desea acomodarse para *Ayuda de Camarera*; sabe peynar de todas modas: daràn razon en la calle de las Fuentes, en el Meson de la Paja, en un quarto baxo que està en el Patio.

5 En la Barberia que està frente del Convento de las Señoras Religiosas de nuestra Señora de los Angeles, daràn razon de un sugeto, que desea acomodarse para *Cocinero*, ó *Ayudante de cocina*; darà fianzas en caso necesario.

6 Otro, de edad de 15. años, solicita su acomodo para *Paje*, ó *Escribiente*: daràn razon en la Plazuela de la Cebada, en la casa inmediata al Almacen del Carbon.

7 En la calle de los Reyes, casa del Excelentísimo Señor Embaxador

de Dinamarca, el Portero darà razo de un matrimonio, que tiene suficiente para asistir à un *Carcelero*, ó *dos*, con todo cuidado.

8 Otro, de edad de 24. años, solicita acomodarse en casa de un Señor solo, ó casa de poca familia, pues dice sabe coser alguna cosa, y que es mañoso para todo: darà razon de el el Portero del Excelentísimo Señor Duque de Medina-Sidonia, que està en la Puerta de la Vega.

9 Otro, de edad de 25. años, desea acomodarse para *Mayordomo*, *Secretario*, *Carvallerizo*, &c. daràn razon en la Peluqueria que està frente del Convento de los RR. PP. Carmelitas Calzados, calle del Carmen.

10 Otro, de edad de 19. años, desea acomodarse para *Paje*, ó *Escribiente*, dentro, ó fuera de esta Corte: daràn razon en la calle de la Inquisicion, en una Tienda de Azeyte, y Vinagre, que està frente de la casa del Excelentísimo Señor Conde de Aguilar.

11 Otro, que sabe escribir, contar, &c. desea acomodarse para *Ayo de algun Señor*, ó *Passante de alguna Escuela*: daràn razon en la calle de la Manzana, casa donde vive un Dorador, quarto tercero.

12 En la calle de la Merced, en la Botica que està frente à la puerta grande del Convento de los RR. PP. Mercenarios, daràn razon de una muger, que desea acomodarse para *Ama de criar* en casa de sus Padres; tiene leche de 3. meses.

---

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

---